

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

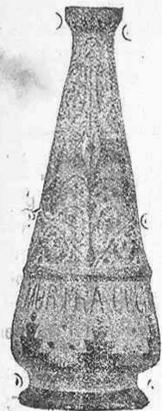
DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61



Anís Gloria

Famoso licor **MURTRA CELI** Estomacal

E. Rombouts.--Badalona

DESTILACION HOLANDESA
DE
Anisados y licores.
ESPECIALIDADES DE LA CASA
ANÍS GLORIA
MURTRA CELI
CREME DE ORANGE
AZAHAR TRIPLE

CENTRO VITICOLA DEL VALLÉS

ARBORICULTORES.--VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Dstrucción completa de todos los insectos parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los Viñedos y árboles frutales.

SULFURAL
PATENTE JUAN JARRIQU

Dstrucción radical del Oidium, Black-Rot, Antracnosis, Piral, Altisa en los viñedos y la Oruga, Negrilla, Gusanos, Piojos, etc. en los frutales.

EXITO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos que se mandan gratis á

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Dirección general, Peniente, 61 BARCELONA Sub-dirección, Mar, 46 VALENCIA

CASA FUNDADA EN 1860

Representante en la provincia de Tarragona: D. Pedro Fábregas.--Tarragona

D.^a JULIA ANGLADA

DE MARCET

COMADRONA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona

CON REAL TÍTULO

Tiene el honor de ofrecer á V. y al público en general su asistencia profesional al mismo tiempo que un tratamiento especial para combatir los vómitos del embarazo y otras molestias propias de tal estado.

En espera de verme favorecido con su amable visita se ofrece de V. atenta S. S.

JULIA ANGLADA DE MARCET

Horas de consulta y reconocimiento de nodrizas: por la mañana de 9 á 11 y por la tarde de 5 á 7.

LLOVERA (PADRÓ) 29, ENTRESUELO

REUS

Para buenos retratos y baratos

FOTOGRAFIA DE

M. BONED.

Seminarios 20, 2.º

REUS

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17, pral.—TARRAGONA

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho Los festivos

LA DALIA

Fábrica de sombreros para señora y niños, de alta novedad y flores.

Taller de modas y confecciones

DE

CAMILA MARCET

Se remontan de todas clases y se confeccionan vestidos al último figurin.— Sección para niños de ambos sexos y canastillas á precios sumamente módicos.

En la misma tienda al entresuelo hay un salón para la prueba de vestidos y sombreros.

CALLE LLOVERA (PADRÓ) 29.—REUS

FABRICA DE CURTIDOS

para arrendar.

Se cederá en arriendo la antigua y acreditada «Tenería» de la señora Viuda de Tomàs Pujol, situada en la calle Baja de San Pedro, de esta ciudad, número 22.

Informarán en la misma fábrica.

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico oleo gáico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaina

El clóruo de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.

NI VENCEDORES NI VENCIDOS.

La indignación que muestran los liberales por el desenlace de la crisis no puede ser más injustificada.

No hay que olvidar que la causa única que motivó espontáneamente, por parte del Gobierno, el planteamiento de la cuestión de confianza, fué la situación producida por la actitud, á todas luces impropia y violenta, del partido liberal, adoptando el retraimiento por no haber accedido el Gobierno á sus imposiciones, intimándole la salida del Gabinete del señor ministro de Estado, como única satisfacción á una ofensa que nadie les habia inferido y que entre las personas agraviadas halló autorizado y fácil arreglo.

Esta actitud, censurada por los mismos que habian sucumbido á ella, públicamente reprochada por sus mas importantes prohombres, habia creado una situación tirante y difícil, pero que en los términos en que venia planteada, no queriendo llegar á acomodamientos y transacciones mutuas, cosa que, por parte de la minoría al menos, no se vislumbraba, no tenia mas que dos soluciones: ó la continuación del Gabinete que disfrutaba la confianza de la Corona y de las Cortes, pero que no creyéndose en el caso de acceder á esta imposición de la minoría se veía privado de su concurso convenientísimo á los intereses públicos, ó la verida al Gobierno de los que, cediendo á su vez á las imposiciones de la cola de su partido, habian adoptado el retraimiento y se encerraban en él como en un reducto inexpugnable, que obligaba á sus adversarios á someterse á sus imposiciones ó abandonar el poder, consagrándose así un procedimiento anormal y peligroso en las luchas de los partidos legales.

Pudo, inmediatamente, este conflicto, irreductible en los términos en que venia planteado, resolverse en pocos

momentos con la continuación del Gobierno ó la llamada del señor Sagasta; pero por la gravedad é importancia que encerraba cualquiera de las soluciones que se adoptara, quiso S. M. proceder con calma y oír el consejo de las personas llamadas en primer término á aconsejar á la Corona en situaciones difíciles, laudable costumbre que viene á llenar en parte el vacío que en otras naciones se llena con la institución del Consejo privado y su funcionamiento en circunstancias difíciles.

Ninguna de estas personas pertenecientes á partidos distintos, hubo de aconsejar á S. M. segun de público se ha dicho, la formación de situaciones intermedias, y el conflicto, por lo tanto, seguía después de las consultas, planteado en los mismos términos que antes de ellas; es decir que S. M. se hallaba obligada á optar entre los dos jetes de partido sin que el conservador hubiese creído que por el momento podía acceder lisa y llanamente á las pretensiones de la minoría liberal y sin que el jefe del partido liberal, á quien con mas justicia podría tachársele en esta ocasión de intransigente que de dúctil, hubiese dado á la corona otras soluciones que la de obligar al Gobierno conservador á ceder á las imposiciones cerradas de la minoría, prescindiendo del duque de Tetuán, ó la de llamar al poder al partido en retraimiento.

S. M. obligada á adoptar una de las dos soluciones, sin desconocer las dificultades de cada cual de ellas, después de haberse asesorado, con el detenimiento que lo ha hecho y de oír y pasar las razones que en pro y en contra se le hayan expuesto, se ha decidido por la que ha juzgado más conveniente.

¿Qué hay en esto de extraño? ¿Qué de irreprochable ni que merezca censuras mas ó menos veladas de un partido que es precisamente el que más se ha beneficiado en ocasiones repetidas y bien graves de esta disposición de espíritu, de este criterio de la Corona, fa-

Taller de Relojería

DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal—Reus

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo á precios baratísimos.

vorable, siempre que el bien público se lo ha permitido, á la continuación de la gestión de sus ministros responsables, hasta que ellos mismos se han creído en el caso de abandonarla resueltamente por sus dificultades interiores?

No; en la ocasión presente no ha habido vencedores ni vencidos, y ahora es ya de que el partido liberal, que tantas ilustraciones cuenta en sus filas, busque en otro campo y con otros motivos que los de una soñada ofensa y una mera cuestión personal, otras armas y otros argumentos con que combatir á la situación conservadora, ya que cree que tan graves yerros ha cometido.

El Gobierno, á su vez, mucho nos equivocáramos si así no sucediese, estaría pronto á no regatear á sus adversarios políticos, monárquicos como él, y como él hombres de discusión y de Parlamento, cuanto pudiera conducir, sin menoscabo de la dignidad bien entendida de todos, á normalizar la lucha legal y parlamentaria y á facilitar la discusión de sus actos en las Cortes. Estos y no otros deben ser los propósitos de los hombres de altura y de patriotismo que por fortuna abundan todavía en nuestros dos partidos gobernantes.

Y aunque el tiempo es factor importante en esta clase de cuestiones, cuanto mas pronto se resuelvan, mejor para todos.

LA CUESTION DE ORIENTE.

TURQUÍA Y LAS POTENCIAS.

París, 8.

Faltan noticias precisas acerca del estado en que se hallan las negociaciones de las seis grandes potencias con la Sublime Puerta para la paz.

Inspiran recelos las disposiciones de los turcos relacionados con el ejército y los centros oficiales. Insisten mas que nunca en que hay que retroceder Tesalia al imperio otomano.

Esto unido á los datos de Turquía hace temer complicaciones trascendentales.

Respecto de indemnización territorial al vencedor, las potencias no aceptan mas que la rectificación de la frontera en el punto discutido del lado Nezeros y Analipsis, que se daba como neutral y que en adelante sería turco.

La indemnización en dinero la fijan las potencias en una cantidad máxima de 75 millones de francos.

La catástrofe de Voirón

París, 8.

Llegan noticias desconsoladoras de la catástrofe de Voirón y la comarca circunstante, devastadas por la inundación del río Morge.

El nivel del río que da la fuerza motriz á innumerables fábricas creció hasta siete metros sobre el estiaje, con violencia tal que en un instante se llevó cuatro puentes como si fueran de cartón.

En menos de quince minutos toda la villa de Voirón, estuvo llena de agua; molinos, cafés, fábricas, casas particulares, todo fué inundado.

Como la tempestad se desencadenó á las diez de la noche, no causó las víctimas que era de temer en pleno día, pero también dificultó el salvamento de los géneros almacenados. No ha sido hallado más que un cadáver.

Tres lugares cercanos están también inundados.

Un telegrama de Grenoble de esta mañana cuenta hasta 59 fábricas de varias industrias inundadas por el Morge, que se corrió por una extensión de 22 kilómetros cuadrados.

Además, el pedrisco ha causado daño considerable en el campo.

Es difícil evaluar las pérdidas causadas por el temporal, que deben de ascender á varios millones de francos.

EL AGUA Y EL VINO

Defendiendo la causa de los bebedores de agua, M. de Pasville cita en la «Natura» un experimento curioso hecho en los Estados Unidos.

Se trata, dice el mencionado escri-

tor, de una observación análoga á la que en otro tiempo hicieron los ingenieros de ferro-carriles, sometiendo á los trabajadores ingleses á una alimentación compuesta exclusivamente de carne y á los obreros belgas á otra que se componía exclusivamente de legumbres, la cual dió por resultado un trabajo doble realizado por los primeros.

En América han hecho trabajar á 20 hombres que solo bebían agua y otros 20 que bebían vino, cerveza y aguardiente, y habiendo medido el trabajo de todos, al cabo de veinte días hallaron que los bebedores de licor fueren, si bien llevaron ventaja durante los seis primeros días, en cambio vino luego una especie de período reactivo y al final se vió que los bebedores de agua habían efectuado un trabajo por lo menos triple de los otros.

Para convencerse plenamente del hecho, trocaron los papeles, haciendo adoptar el régimen alcohólico durante veinte días á los bebedores de agua y viceversa á los que bebían líquidos fermentados. Ahora bien; esta vez, como la otra, los obreros que bebieron agua, dieron al final una cantidad de trabajo muy superior á los demás. La conclusión se desprende del hecho por sí sola.

Cuando se trata de un esfuerzo prolongado, resulta que el alcohol disminuye la energía muscular; ó en otros términos, la máquina humana, alimentada con agua, tiene más resistencia que si se le alimenta con alcohol.

Dice M. de Parville que es un perjuicio abrigar la creencia de que el uso del vino da fuerzas, puesto que si bien las proporciona para realizar un esfuerzo momentáneo, no sucede así al tratarse de un trabajo prolongado.

EL JUBILEO DE LA REINA DE INGLATERRA.

Segun indica la prensa inglesa, se preparan en la capital de dicha nación para conmemorar el sexagésimo aniversario de la elevación al trono de la Reina Victoria verdaderos derroches de ostentación de riqueza, tanto en lo que afecta á los festejos reales, cuanto á los que la iniciativa particular prepara para contribuir á que el suceso resulte superior al que obtuvo el que con dicho objeto se celebró en 1887.

Tal es la demanda de puestos en las casas del tránsito que ha de llevar la regia comitiva, que el precio del puesto en las ventanas oscila de 20 libras á 100, segun la altura, y los balcones enteros no valen menos de 300 guineas y el sitio de las tribunas de 3 á 15 libras.

Tiene este año la fiesta de S. M. B., el atractivo de que los espectadores podrán admirar á la augusta soberana, cosa que en Londres no es corriente, pues dicha dama real pasa la mayor parte del tiempo en Niza, Balmoral ó en la isla de Wight, y el tiempo que reside en la capital no sale de su palacio.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Margarita.

Parroquia de San Francisco

Sigue á las 7 de la tarde la Novena que la Cofradía de San Antonio de Padua dedica á su ilustre Patrón.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia

Continúa en este Santuario, el solemne novenario que todos los años dedica la ciudad de Reus á su excelsa Patrona. La Salve se cantará á las cinco y media, celebrándose acto seguido el novenario, y en los días restantes empezará este á las seis. La Administración del Santuario se complace en invitar al público de Reus, esperando que la concurrencia no disminuirá de la de los años anteriores.

SANTOS DE MAÑANA.—San Félix.

RIÑA SANGRIENTA

Anteayer por la mañana riñeron dos gitanos en la plaza del Mercado de San Antonio, de Barcelona, esgrimiendo uno ciertas descomunales tijeras, con que respondía á los golpes del contrario quien le atacaba con un espadín.

A la hora en que se promovió la reyerta, diez y media, había viva anima-

ción en la plaza, y puede calcularse el alboroto y la algarada que promovió el suceso.

Las mujeres gritaban desahoradamente, y abandonando muchas sus puestos, y los paladines acompañaban su querrela de la típica palabrería, exhalada en insultos y juramentos de subido color.

Llámanse los gitanos Negre de la Checa y Margalló; éste fué quien agravó la disputa valiéndose del espadín, y hubiera quedado mas mal parada la cosa, como quedan casi siempre las peleas de gitanos, que son muy fuertes en la riña, á no mediar varios hombres que hicieron esfuerzos poderosos para separar á los contrincantes.

Entonces hubo que trasladarlos á la casa de Socorro del distrito, y allí se vió que el Negre de la Checa presentaba dos heridas de gravedad y Margalló varias de pronóstico reservado en la esbeza.

Restablecido el orden en la plaza, parecía que se había librado cerca del lugar del suceso una batalla; además del charco de sangre distinguíanse en el suelo muchas de las mercancías que se estaban contratando y que las mujeres abandonaban presas de pavor.

Margalló fué conducido á los juzgados, y despues de declarar ante el juez de Atarazanas encerrósele en uno de los calabozos.

Hallácase con toda la cabeza vendada, hecho un puro descabro y andan do penosamente en compañía de una vieja, que se lamentaba del suceso, diciendo por que no se encerraba al otro, á quien ella atribuía el manejo del estoque.

La mujer de uno de los heridos tuvo que ser auxiliada en una farmacia próxima, de un síncope que la dió el entarse de la ocurrencia.

Fueron varios los desmayos durante la trágica escena.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El Concurso de Marsella

Fallo del Jurado

Por el interés que reviste, lo publicamos á continuación, copiándolo del periódico de Marsella «Le Petit Marseillais», llegado anoche á esta ciudad.

Dice así:

Concurso de honor.

Primer premio. «Orfeón Reusense».

Segundo premio. «Orfeón Bilbaino».

Concurso de ejecución.

Primer premio. «Orfeón Bilbaino».

Segundo premio. «Orfeón Reusense».

Segundo premio. «Eco Republicano» (por mitad.)

Concurso á vista.

Primer premio. «Orfeón Bilbaino».

Segundo premio. «Orfeón Reusense».

Segun se nos participa, han quedado expuestos en la sala de la suprimida Audiencia de esta ciudad desde hoy hasta el próximo lunes, día 14, los planos de la parte del Manicomio Reusense que vá á edificarse, así como los de la planta general y una perspectiva de la totalidad.

El público podrá visitar dicha sala y examinar los planos en los días indicados de 9 á 12 de la mañana.

El gobernador civil de Valencia ha ordenado que se reconcentre en Chelva fuerza de la benemérita, por temerse ocurran allí disturbios, con motivo del motin de protesta contra el arriendo de consumos en aquella población.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 873 pesetas 90 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 640 pesetas 23 céntimos.

Derechos de matadero, 233 pesetas 67 céntimos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una larga relación de jefes, oficiales, clases é individuos de tropa fallecidos en Cuba desde Octubre del año próximo pasado á Mayo último, por mas que la casi totali-

dad de las defunciones correspondan al mes de Noviembre de 1896.

He aquí los pertenecientes á esta provincia:

Antonio Estévez Pérez, de la Morera; Antonio Vives Montals, de Prenafeta; Raimundo Corbella Burguet, de Vilavert; Ramón Barba Serra, de Reus; Aurelio Felipe Rubio, de Alcanar; Pedro Segura Aginé, de Ginestar; José Garra Geral, de Cabra; Juan Manaset Flores, de Querol; Domingo Requesán Brú, de Tarragona; Isidro Illana Expósito, de idem; Pedro Baqué Borrás, de Poboleda; Ramón Martí Morera, de Tarragona, y Emilio Bové Rimol, de Vilavert.

Ha fallecido en el Hospital Civil de esta ciudad la desgraciada Manuela Trets y Pascual, que, como saben nuestros lectores, fué alcanzada por uno de los trenes de la línea del Norte, la tarde del 3 de este mes, á dos kilómetros de Reus.

Ayer tarde se practicó la autopsia del cadáver de la infortunada muger.

Escribe ayer nuestro apreciable colega *La Verdad*, de Tortosa:

«En la macrugada de ayer se cometió un crimen en Benifallet.

Parece que estaban disputando dos jóvenes en una de las calles del citado pueblo y se presentó el Juez municipal don Pedro Borrás Boruil para restablecer la concordia entre los contendientes. Uno de ellos se dirigió á su casa regresando al poco tiempo armado de una escopeta que disparó, hiriendo al Juez en el vientre y de cuyas resultas se halla en estado grave.

Dado el correspondiente parte al Juzgado de esta entiendo en el asunto.»

El «Centro de Lectura» recibió anoche un telegrama dando cuenta de la feliz llegada del «Orfeón Reusense» á Montpellier donde se le dispesó una ovación entusiasta, siendo aclamados los coristas por la multitud al dirigirse á su alojamiento.

El laureado «Orfeón Reusense», debió dar anoche un concierto en los jardines del Peyron acompañado de la banda militar de Segovia y la banda de Santa Cecilia de Montpellier, destinándose á beneficencia los productos obtenidos.

Los anarquistas deportados no irán á Río de Oro, sino que se trasladarán á las colonias extranjeras que los admitan, ó sea á las posesiones francesas é inglesas del Africa y de la India.

Parece que el Ayuntamiento de Madrid trata de elevar á 20 pesetas las licencias de que hoy tienen necesidad los ciclistas.

Noticias de Igualada dicen haberse celebrado con gran pompa la fiesta conmemorativa de la batalla del Bruch, en que tan importante papel representaron los somatenes de aquella comarca. Numerosos individuos del somaten, armados con escopetas, formaban anteayer parte de la procesión cívica, que recorrió las principales calles de la ciudad. El histórico tambor y la bandera que llevaban los triunfadores del Bruch figuraban también en la comitiva, adornados con cintas de los colores nacionales.

El desfile del cortejo fué presenciado por inmenso gentío.

Por recientes noticias de Génova se sabe que el acorazado «Cristobal Colón» está montando 2 cañones Krupp de 15 centímetros. Terminada esta operación quedará completamente listo para hacerse á la mar con rumbo á Mahón en donde se reunirán también el próximo mes de Julio, el acorazado «Carlos V» y el crucero «Lepanto».

Dícese que una vez se hayan reunido en Mahón los doce acorazados que han de constituir la escuadra, irán al puerto de Barcelona para ser revistada por el ministro de Marina, emprendiendo despues aquélla un largo viaje por toda la costa española, terminando su itinerario en San Sebastián.

El arriendo de los consumos de Tarragona ha sido adjudicado á favor de don José Martí Mercadé por el tipo de subasta.

En Motrico, estando jugando con una escopeta un individuo se le disparó. El proyectil ocasionó la muerte de un niño de cuatro años, sobrino del imprudente sugeto.

Mientras colocaba José Fols un petardo en la casa de un vecino de Benicarló, explotó, destrozándole al criminal el brazo y la cara, perdiendo además el mano derecho.

De Hull (Inglaterra) telegrafian que en aguas de Humberstone ha sido encontrada una botella, que contenía un escrito, fechado el día 4 de febrero, que dice:

«Condor perdido. Dios nos asista.»

La diputación provincial de Puerto Rico, agradecida á los beneficios que ha dispensado á la isla el capitán general don Sabas Marin en el asunto del derribo de las murallas, ha solicitado del Gobierno que se le conceda un título nobiliario.

A 41 millones de pesetas asciende, en el año económico actual, el importe de la redención del servicio militar.

Padecimientos de la boca.

Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios «Licor del Polo de Orixe», que se vende á seis reales frasco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentificas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.

Cuartilla curiosa.

CASAS DE PAPEL

Un alemán acaba de inventar una preparación especial del papel para suelos de habitaciones.

Consiste el procedimiento en reducir el papel á pasta y comprimir luego ésta.

Los suelos así contruidos no presentan grietas ni ranuras donde puedan amontonarse el polvo y los microbios.

También ofrecen la ventaja de no resonar al choque de las pisadas.

Esta preparación cuyo aspecto se asemeja al yeso, ha sido bautizada con el nombre de papirolita.

Hasta se construyen casas enteras de papel, y ha habido constructor atrevido que ha propuesto en serio edificar una catedral entera desde los cimientos á las agujas y las campanas, sin otros materiales que el papel.

Ya en 1887 se llegó á establecer en Wisconsin, Estados Unidos de América, una fábrica de pasta de papel para construcciones.

Despues, con el tiempo, se han ido perfeccionando los procedimientos de fabricación, y hoy se vende gran cantidad de dicha materia destinada á tal objeto.

El papel de construcción de edificios se vende en forma de grandes losas, muy duras y sólidas, cuadradas y de dos á tres metros de lado, que pesan, segun el grueso, de 30 á 100 kilogramos. Los edificios contruidos con ese material ofrecen la ventaja de ser mas salientes en invierno y mas frescos en verano que los materiales ordinarios, por ser el papel mal conductor del calor. Estas construcciones se preservan de la humedad cubriéndolas de un barniz resinoso.

Segun parece los peligros del incendio, no aumentan con el empleo del papel preparado en esta forma.

EDICTO

de segunda subasta de fincas Don Buenaventura Vallespinosa Sistré, Agente Ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda pública.

Hago saber: Que por providencia del día de hoy dictada en méritos del expediente de apremio que me hallo instruyendo contra los deudores que luego se dirán por débitos de la Contribución Territorial urbana del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1895 á 96 se sacan á pública licitación por segunda vez los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

Núm. 779; débito ptas. 90'04.—Pedro Bonfíl Crivillés, hoy Antonio Avlestia Amorós.—Una casa situada en esta ciudad hoy convertida en solar, calle de la Cárcel número 5, de valor 4.500 ptas.

Núm. 852, 853; débito ptas. 187'80.

—Lorenzo Marteu Gonché, Ana Marteu Dirat y Jaime Fàbregas Vernis.—Una casa que antes era edificio fábrica de jabón con su correspondiente patio y solar, situada en esta ciudad, plaza

de los Castillejos, antes calle de San José, núm. 6, de valor 10.683'33 ptas. Núm. 1369; débito ptas. 57'99.—Gaspar Badía Parás, hoy Francisco Guasch Perdigo.—Una casa situada en esta ciudad calle de Montserrat núm. 16; de valor 1900 ptas.

Núm. 1817; débito pesetas. 75'76.—Francisca Ribas Balcells, y por defunción de ésta sus herederas Francisca y Josefa Roig y Ribas.—Una casa situada en esta ciudad, callejón del Hospital núm. 5, compuesta de bodega y lagar; de valor 1500 ptas.

Núm. 1832; débito ptas. 70'03.—Pablo Ribas.—Una casa situada en esta ciudad calle Rambla Alta núm. 16; de valor 3250 ptas.

Núm. 2348; débito ptas. 38'28.—José Ferrando Guillem y Maria Ferré Canals, consortes una casa situada en esta ciudad calle de San Luis núm. 1; de valor 1350 ptas.

Núm. 2694; débito ptas. 44'16.—Antonía Rabassa Gual.—Una casa situada en esta ciudad calle alta de San Pedro núm. 110; de valor 1500 ptas.

Núm. 2936; débito ptas. 367'17.—Francisco Pujol Minguell.—Una casa situada en esta ciudad calle Arrabal de San Pedro, núm. 23; de valor 23.000 ptas.

Núm. 3041; débito ptas. 17'12.—Herederos de Josefa Font Comellas.—Un solar situado en esta ciudad calle de San Miguel sin núm. de valor 416'66 ptas.

Núm. 3143; débito ptas. 90'36.—Francisco Soler Soler y Maria Pallarols Papiol consortes y Francisca Brunet Valls.—Una casa situada en esta ciudad calle de Sardá núm. 18; de valor 4.600 pesetas.

Núm. 3157; débito ptas. 21'85.—José Banús Périf, hoy José Banús Garriga.—Una casa situada en esta ciudad calle de Sardá núm. 46; de valor 1200 ptas. Núm. 3162; débito ptas. 23'65.—Gabriel Gras Badía.—Un solar situado en esta ciudad calle de Sardá, sin número; de valor 333'33 ptas.

Números 3370 y 3372; débito pesetas 159'05.—Juan Anguera Sureda, hoy sus herederos Juan Lliberia Bessó y María Aragonés Arjaumá.—Todo aquel edificio que forman dos casas, una en la calle Closa de Miró núm. 9 y otra en la de Santa Elena núm. 13, y además otro edificio en forma de casa-torre a la inglesa; de valor 9000 ptas.

Núm. 3691; débito 15'64 ptas.—Pablo Serra Martorell.—Una pieza de tierra situada en este término municipal partida «Ayguas-verts», de cabida un jornal 5 céntimos estadísticos, de valor 536'66 ptas.

Núm. 3744; débito 15'64 ptas.—Lorenzo Martí Pagés.—Una pieza de tierra situada en este término municipal, partida «Ayguas-verts», de cabida dos jornales 50 céntimos estadísticos, de valor 1333'33 ptas.

Núm. 3881; débito 15'64 ptas.—Pedro Llagostera Guinovart.—Una pieza de tierra situada en este término municipal, partida «Masalbó», de cabida un jornal estadístico; de valor 533'33 ptas.

Núm. 3894; débito 15'64 ptas.—José Tomás Gassol.—Una pieza de tierra situada en este término municipal, partida «Prósperas», de cabida un jornal 85 céntimos; de valor 1200 ptas.

Núm. 4017; débito 15'64 pesetas.—Francisco Llauredó Pamies.—Una pieza de tierra situada en este término municipal partida «Cuart» de cabida 5 jornales 65 céntimos estadísticos; de valor 1600 ptas.

Núm. 4292; débito 15'64 ptas.—Pedro Lagostera Guinovart.—Una pieza de tierra situada en este término municipal partida «Burgar», de cabida un jornal 10 centimos estadísticos; de valor 413'33 ptas.

Núm. 4294; débito 15'64 pesetas.—Francisco Marca Giró.—Una plaza de tierra situada en este término municipal partida «Burgar», de cabida 1 jornal 50 céntimos estadísticos; de valor 800 pesetas.

La venta en pública subasta de las anteriores fincas, tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta ciudad el día diez y ocho del corriente mes á las once de la mañana por espacio de una

hora, debiendo advertir al público en general para su conocimiento las prevenciones siguientes:

1.ª Que con arreglo á Instrucción pueden los deudores librar sus bienes, si antes de cerrarse el remate, satisficieren sus descubierto de principal, recargos y costas.

2.ª Que la postura admisible será la que cubra las dos terceras partes del avalúo dado á cada finca en la inteligencia que también será admisible la postura que cubra el importe de los débitos reclamados conforme á la disposición 9.ª del art. 4.º del Real Decreto de 27 de Agosto de 1893, con preferencia siempre la postura que beneficie los intereses de los contribuyentes ejecutados.

3.ª Que los títulos de propiedad que estos presenten se hallarán de manifiesto en esta Agencia, debiendo los licitadores conformarse con ellos y sin poder exigir ningunos otros con la condición de que si se careciese de dichos títulos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria por cuenta de los rematantes, á los cuales despues se les descontarán del precio de la adjudicación, los gastos que hayan anticipado.

4.ª Que los rematantes quedan obligados á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas que se hallen debiendo los contribuyentes de quienes procedan las fincas subastadas, y en la oficina de la Agencia deberán entregar la cantidad hasta completar el precio del remate, antes del otorgamiento de la escritura según así lo preceptuan los artículos 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

5.ª Que el embargo de las anteriores fincas lo ha hecho el Estado en méritos de la hipoteca privilegiada que sobre las mismas tiene con preferencia sobre cualquier otro acreedor para el cobro de la última anualidad del impuesto repartido y no satisfecho según así lo disponen los artículos 168 número 5 y 218 de la vigente ley Hipotecaria.

Lo que cumpliendo lo dispuesto en la regla 4.ª del artículo 37 de la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público para su conocimiento.

Dado en la ciudad de Reus á nueve de Junio de mil ochocientos noventa y siete.—El Agente Ejecutivo.—Buena-ventura Vallespinoza.

SECCIÓN AMENA

JUNIO

Seas muy bien venido con tus verbenas con tus plácidas noches con tus hogueras, tus romerías, tus dulces serenatas y amantes citas. Gloria á tu sol fecundo que ha sazonado las mieses y las frutas verdes en Mayo gloria á tí, Junio, que el sudor convertido muestras en fruto. Con razón canta el pueblo de mis montañas en su elocuente y dulce lenguaje euskara: «Frutas y flores, buenos tienen en Junio sabor y olores.» Y así debe encontrarlas la doncellita que del galán recibe flores y guindas, cuando risueña madruza con pretexto de la verbera.

Antonio de Trueba.

SECCION COMERCIAL

Bolsin de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer. Interior. . 65'52 Exterior. . 80'87 Colonial. . 87'00 Nortes. . 23'40 Francias. . 16'80 Cubas 86 . 96'25

Cubas 90. . 80'56 Aduanas . 96'62 Obligaciones 5 p^o Almansa. . 82'25 Idem 3 p^o Francia. . 52'25

Paris 29'70 Londres. . 32'55 Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Rof.

Representante: Joaquín Sociats. Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus. Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de anteaer: Interior. . 65'52 Francia. . 16'80 Exterior. . 80'87 Colonial. . 00'00 Amortizable 78'25 Cubas 86 . 96'25 Aduanas. . 96'50 Cubas 90 . 80'62 Nortes. . 23'40 Ext. Paris. . 63'09 Obligaciones 6 p^o id. . 95'50 Obligaciones 3 p^o id. . 51'12 Paris. 29'70 Londres. 32'55.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza (cálculo por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Llauredó Prats y don Juan Vallés Vallés)

Londres	80 djs	09'00	dólar
Idem.	8 djs	09'00	"
Paris.	8 djs	09'00	"
Barcelona.	8 djs	09'00	"

ACCIONES	Dólar	Petas.	Ops.
Gas Reusense	810	810	810
Industrial Harnera.		600	
Banco de Reus		100	
Manufacturera de Algodón.		100	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiada del 6 por ciento		815	

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior.	65 52
4 0/0 Exterior.	80 90
Amortizable	78 25
Cubas 1886.	96 50
Cubas 1890.	80 62
Coloniales.	87 15
Nortes.	23 45
Francias.	17 00
Orensés.	9 60
Paris Exterior.	62 25
Madrid Interior.	65 50
Paris á la vista.	29 70
Londres á la vista.	32 53

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del día 8

De Bilbao, v. Cabo San Martin, con varios efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Nueva Orleans corb. Habana, con cargamento de duelas consignado á don Juan Gonsé.

Despachadas

Para Barcelona, v. Elena Consulich, con tránsito.

Para Marsella v. Cabo San Martin, con carga general.

Para Salou, l. Maria Margarita, en lastre.

Para San Carlos, l. Joven Pepe, en lastre.

Para San Carlos, l. San Vicente en lastre.

Importantísimo

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y despues de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia. Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida,

y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeños á casa de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de cautchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevila: Cárcel 9—2.ª José Magrané: Mayor 18—tienda. Enrique Mariné: San Ignacio 2. Elvira Forcada: Cármen Alto 66—1.ª, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA JOSE PUJOL, CIRUJANO. PLAZA PRIM, REUS

Recomendaciones

PULVERIZADORES SISTEMA PAMIES.

Sin rival privilegiado por el gobierno español, premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de Paris, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

SE ALQUILA

en esta ciudad una casa de campo muy cercana á la estación del tranvía de Salou. Informes en la imprenta de este Diario.

Telegramas

De Cuba

Madrid, 9.

Segun noticias recibidas de la Habana, la columna al mando del general Godoy y del coronel Estruch, compuesta de los batallones de la Reina, Vergara y Aragón, operando en combinación con los botes del cañonero «Almendariz», causaron grandes pérdidas á los rebeldes en las inmediaciones del río Cayaguacete, provincia de Pinar del Rio. Nuestras tropas atacaron además al enemigo en Sierra de las Animas, Cuzco y Brujo, destruyendo varios sembrados y apoderándose de diez botes con gran cantidad de armas y 10.000 cartuchos. Los insurrectos abandonaron 77 cadáveres y lograron llevarse algunos más. Nuestras pérdidas consistieron en 5 muertos y 27 heridos.

Telegrafía el corresponsal del «Heraldo» en la Habana que una partida de voluntarios sostuvo un encuentro con otra de insurrectos en las inmediaciones de Cienfuegos. Estos últimos abandonaron en su huida el cadáver del coronel norte-americano Carlos Gordón y el de otro extranjero que no pudo ser identificado. El coronel yankee desembarcó en la Gran Antilla en el mes de Junio del año 1896 y fué nombrado comandante. Despues del encuentro de Vista-Hermosa logró cruzar la trocha y unirse á las fuerzas de

Antonio Maceo. Gordon fué herido en el mismo combate en que los soldados de San Quintín al mando del coronel Cirujeda dieron muerte al cabecilla mulato.

Las elecciones en Cuba.—Captura de un cabecilla.

Madrid, 9.

La rectificación de las listas electorales en Cuba durará unos 135 días. Noventa para reclamaciones y trámites judiciales, y cuarenta que las listas deben estar expuestas al público. Además, siempre se pierden unos cuatro ó cinco días en otros trámites. En el correo del 3) enviará el señor Castellano las órdenes para la rectificación de las listas.

Ha sido capturado en la Habana el cabecilla Carlos Añas, doctor en medicina, que se hallaba en aquella capital curándose de sus heridas.

La prensa

Armonías liberales

Madrid 9.

«El Liberal» insiste en su tema de que el partido fusionista ha de publicar el programa circunstanciado de las soluciones que patroniza, particularmente para la cuestión de Cuba. Puesto que se dice que el tal programa existe ¿Qué inconveniente hay para que se haga público? No se ha de ir—añade «El Liberal»—con generalizaciones sino con declaraciones explícitas y concretas. Así se conquistará la opinión del país y adquirirá el partido fusionista el prestigio y respetabilidad que debe tener.

«El Liberal» dice asimismo que dichas declaraciones programa deben ir suscritas por todos los prohombres del partido y que si alguno discrepa que se prescinda en absoluto de él.

El señor Canalejas emprenderá en el «Heraldo» una campaña contra los que sostienen que el partido liberal debe publicar un Manifiesto concretando su programa. También se asegura que, caso de publicarse dicho manifiesto, no llevará la firma del señor Canalejas.

Los silvelistas.—Sagasta se decide.—Nombramiento

Madrid, 9.

Se ha afiliado al silvelismo el amigo íntimo del señor Canalejas y como propietario del «Heraldo» señor Serrano Echeverría. Los canalejistas comienzan, pues, á desfilar. Ahora lo que falta averiguar es si no irán de Scila á Caribdis.

El señor Sagasta se propone reunir en breve á los ex-ministros del partido liberal para acordar la conducta que debe seguir el partido durante el verano.

Se asegura que el conocido periodista Julio Burell será nombrado gobernador de Málaga.

Desgracia en Algeciras

atropello

Madrid 9.

En la corrida de novillos efectuada ayer en Algeciras, el cuarto toro enganchó á un novel espada llamado Diego Rodas. La cogida fué igual que la de Espartero. Rodas tiene una herida de siete centímetros en el muslo derecho. Su estado es gravísimo.

Telegrafian de Ciudad Real que á la vuelta de una romería dos guardias civiles de á caballo, atropellaron á una porción de vecinos de aquella población. Del Gobierno civil salieron otros guardias de caballería y de infantería para detener á los atropelladores.

Estos dijeron que habían oido tiros y que buscaban á los criminales. Uno de los dos guardias ya en otras ocasiones ha promovido altercados. El hecho ha producido indignación en Ciudad Real.

Imp. de C. Ferrando P. Constitución, 7.

Baños y Duchas

DE

CASA DIMAS

Establecimiento á cargo de la Sra. Vda. é hijos de su antiguo propietario D. Antonio Sardá y Caylá

REUS—CREU VERMELLA (VENT), 6—REUS

Esta casa participa á sus clientes y al público en general haber abierto la temporada de verano, pudiéndose desde luego tomar baños con agua fría y caliente en elegantes pilas de mármol. También en bañeras destinadas al efecto, se preparan baños con cuantas composiciones se deseen, además de la especialidad de la casa, de positivos resultados para herpes, dolores reumáticos, inflamatorios, nerviosos y enfermedades de la piel.

DUCHAS

Hay un bien montado servicio con agua fría y caliente. NOTA: Correspondiendo al favor dispensado por nuestros clientes hemos establecido en esta sección unos abonos merced á los cuales resultan las duchas á precios sumamente módicos.

**SERVICIO DE CORREOS
PARA ULTRAMAR.**

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero...	27	14
Marzo...	27	14
Abril...	24	11
Mayo...	22	9
Junio...	19	6
Julio...	17	4
Agosto...	14	1 y 29
Septiembre...	11	26
Octubre...	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1897

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE.

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor "Italie,"
El día 26 el vapor

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelon.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra incendios.

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Frs.
Reservas.	9.635.000	»
Primas á recibir.	75.183.878	»
Total.	94.818.878	»

Capitales asegurados.	15.559.869.208	Frs.
Siniestros pagados.	202.000.000	»

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Director, D. E. Ges.
Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos, calle de la Mar, 38.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PARA LA VERBENA DE SAN JUAN.

Faroles de todas clases para iluminaciones de jardines.—Ramilletes de fuegos artificiales, desde 10 pesetas en adelante.—Globos aereostáticos y Figuras grotescas aéreas.—Gran surtido de fuegos artificiales de todas clases.—Precios limitados.

GANGA: Vasos de cristal para iluminaciones, á 4 reales la docena los blancos, y á 5 reales docena los de colores.

REUS.—Casa. **ESPINÓS** Calle Seminarios, 73

Despachos en esta ciudad

Estanco del señor Marimon, calle Monterols; id. del señor Domingo, arrabal bajo Jesús; id. del Sisquet, plaza de Prim; id. de la señora Francisca Roig, arrabal de Robuster; id. de la señora Valdeperas, Camino Misericordia y en el del señor Marcelo, calle Padró.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.